

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y DEBATES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 13 horas con nueve minutos del día veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco, en sesión realizada en modalidad virtual se reunieron la y los integrantes de la Comisión de Comunicación y Debates con la finalidad de celebrar la presente sesión a la que fueron debidamente convocados.

El Consejero Presidente de la Comisión, Consejero Electoral, Mtro. Roberto Ruz Sahrur, manifestó que en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en el Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 13 horas con nueve minutos del día veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco se dio inicio a la presente sesión convocada en modalidad virtual.

El Consejero Presidente de la Comisión, Consejero Electoral, Mtro. Roberto Ruz Sahrur, en uso de la voz, comentó: "Si me permiten, antes de dar inicio formal a la presente sesión, quiero mencionar que pues ante la ausencia definitiva de la persona titular de la unidad de comunicación social y de conformidad con el artículo 29 en correlación con el artículo 7, último párrafo, ambos del reglamento para el funcionamiento de las comisiones del Consejo General de este instituto, se propone a la Abogada Flor Marisol Godoy Ontiveros, coordinadora de Consejería Electoral, para que funja como secretaria técnica en funciones en esta sesión en específico, en tanto se nombra a la persona titular, por lo que procedo a tomar la votación de la consejera y consejero electoral que estén por la aprobatoria, por favor, de levantar la mano o hacer el uso de la voz. Gracias."

El Consejero Presidente de la Comisión, Consejero Electora, Mtro. Roberto Ruz Sahrur mencionó: "Si no hay objeción, fíjense que le pedimos al director jurídico que pueda fungir como parte de la Comisión, pues como secretario técnico de esta comisión y él nos indicó el camino que estamos proponiendo en este momento."

Dando cuenta que así fue el sentido de la votación, informo que la propuesta de la persona funcionaria que realizará pues esta labor de secretaría técnica en esta sesión ha sido aprobada por unanimidad y pues se le instruye en este momento a Marisol Godoy que tome el uso de la voz."

En uso de la voz, la abogada Marisol Godoy Ontiveros, mencionó: “Gracias consejero, esta secretaria técnica en funciones agradece el uso de la voz y procede conforme a lo instruido, dando cuenta con el segundo punto del orden del día, por lo que procedo a realizar el pase de lista correspondiente.

1. Maestro Roberto Ruz Sahrur, presidente de la comisión. Presente
2. Maestro Carlos Alberto Dzib Pech, Consejero electoral e integrante de la comisión.
3. Abogada Emma Janice Pérez Valle, Consejera electoral e integrante de la comisión.

Se hace constar que la y los consejeros electorales presentes cuentan con derecho a voz y voto y con fundamento en el artículo 7 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del IEPAC.

Asimismo, hago constar la asistencia de la consejera, Mtra Alicia del Pilar Lugo Medina y también de las coordinaciones de los grupos de trabajo de la comisión, la psicóloga Mayra Koh y el Dr. José Luis Barrera Canto, así como los diferentes equipos de consejerías y demás personas invitadas.

Con fundamento en el artículo 14, fracción 5 y 16 del reglamento para el funcionamiento de las comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certifico que existe el quorum legal para llevar a cabo la presente sesión. “

El Consejero Presidente de la Comisión, Consejero Electoral, Mtro. Roberto Ruz Sahrur, en uso de la voz, comentó: Pues en cumplimiento del tercer punto y con fundamento en el artículo 26 del reglamento previamente multiplicado, declaro que se encuentra debidamente instalada la sesión de la comisión permanente de comunicación y debates.

Ahora, si me permiten el uso de la voz a la integrante de la comisión y a las personas invitadas a la sesión, como ya se ha mencionado previamente sobre la ausencia definitiva de la titular secretaria, pues ex secretaria técnica de esta comisión y titular de la unidad de comunicación social, que en el momento de realizar la convocatoria aún fungía como secretaria técnica de la misma y que pues incumplió de alguna manera sus funciones citadas en los artículos 12, fracción 8 y 14, fracciones 2, 15 y 16 del reglamento para el funcionamiento de las comisiones del Consejo General,



al no hacernos llegar a la y los integrantes de esta comisión los insumos enlistados en el orden del día para su estudio, a pesar de haberse realizado la solicitud por medios oficiales y de la cual pues no actuó en consecuencia.

Me permito poner a consideración con fundamento el artículo 27 del reglamento para el funcionamiento de estas comisiones, el retiro de los puntos 5 y 6 del orden del día derivado a lo expuesto anteriormente, por lo que le pregunto a la y el integrante de la comisión si existe objeción alguna respecto a esta propuesta o cualquier observación a la misma.

La Consejera Electoral, Abogada Emma Janice Pérez Valle, en uso de la voz:
"Por mi parte estaría de acuerdo, nada más que se someta a votación, por favor."

El Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech, mencionó: Sí, de mi parte igual de acuerdo, pero pues hay que someter a votación el punto, gracias."

El Consejero Presidente de la Comisión, Consejero Electoral, Mtro. Roberto Ruz Sahrur, en uso de la voz, comentó: Sí, pues no habiendo más comentarios y también aprovechando decirles que pues este informe pues sí se solicitó desde hace alrededor de dos meses de forma económica, un poquito antes de forma también en e-mail y pues sí expreso alguna preocupación porque para los trabajos de la comisión, sobre todo esta comisión, las métricas del impacto del contenido en redes sociales, el uso de los recursos del área para poder entablar estrategias publicitarias, todo lo vinculado a la reciente elección, necesitamos esa información para poder trabajar, no se nos presentó y bueno, de una forma u otra tendremos que como comisión entablar un acuerdo con la persona encargada, con la nueva titular o el nuevo titular o las personas que ahora ejercen funciones en el área para poder recabar esta información y poder ejercer su trabajo de la mejor manera para con miras a informar todo lo que ha ocurrido en esta área en específico antes de que finalice este año. Le cedo el uso de la voz a la secretaria técnica para que someta a votación la propuesta compartida."

La Abogada, Marisol Godoy Ontiveros, en uso de la voz, mencionó: "Claro, consejero, procedo a tomar la votación de la y los integrantes de la comisión con derecho a voz y voto respecto a la aprobación en su caso del retiro de los puntos 5 y 6 enlistados en el orden del día de la presente sesión, solicitándole a la y los consejeros que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano o manifestar de manera verbal.

Dando cuenta del sentido de la votación, informo que EL RETIRO DE LOS PUNTOS 5 Y 6 ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ha sido



aprobado por UNANIMIDAD de votos siendo tres votos a favor de las consejeras y consejero Electorales con derecho a voz y voto presentes”

El Consejero Presidente de la Comisión, Consejero Electoral, Mtro. Roberto Ruz Sahrur, en uso de la voz, comentó: “Gracias, le pido proceder con el siguiente punto del orden del día.”

La Abogada, Marisol Godoy Ontiveros, en uso de la voz, mencionó: “Señalo que habiéndose cumplido los primeros tres puntos y en atención al cuarto punto se da lectura al orden del día en virtud de haber sido actualizado, siendo este el siguiente.

Puntos del orden del día.

- 1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.**
- 2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión.**
- 3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.**
- 4. Lectura del orden del día.**
- 5. Asuntos Generales.**
- 6. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.**
- 7. Clausura de la sesión.**

Esta secretaría técnica se da cuenta con el quinto punto consistente en asuntos generales, solicitando en el momento que se considera oportuno el uso de la voz para comunicar un listado breve de asuntos en este punto.

El Consejero Presidente de la Comisión, Consejero Electoral, Mtro. Roberto Ruz Sahrur, en uso de la voz, comentó: “Pues listado o no, yo le invito a tanto el consejero Carlos como la consejera Emma si desean realizar algún punto en asuntos generales.”

El Consejero Presidente de la Comisión, Consejero Electoral, Mtro. Roberto Ruz Sahrur, en uso de la voz, comentó: “No habiendo observaciones, igualmente yo nada más hacer el comentario e instar la comisión de que pues tendremos que entablar reuniones de inmediato para que, como se ha expresado por parte de una consejería y tiene toda la razón, hoy las redes sociales del instituto están inactivas, no contamos con información necesaria también para seguir nuestro trabajo como comisión.”

Entonces, creo que el punto urgente que, desgraciadamente, ante la información concreta para las y los consejeros, como no teníamos el dato de esta renuncia, no pudimos tocar el punto en asuntos generales de la reunión de consejerías del día



de ayer, por lo que tendríamos que solicitar la posibilidad de lo antes posible tener una reunión, pues primero que nada para estudiar perfiles, encontrar a una persona lo más óptima posible, con experiencia, con capacidad, sobre todo en el uso de las nuevas tecnologías, de la forma de comunicar, que tenga las habilidades necesarias para poder generar contenido, que tenga la posibilidad de hacerse orgánico, sobre todo que ya institutos como el nuestro tienen recortes presupuestales y la posibilidad de pagar por publicidad digital se limita cada vez más.

Entonces, hoy más que nunca tendremos que encontrar a una persona dentro o fuera del instituto que pueda levantar la unidad que hoy queda acéfala de alguna manera. Pero bueno, ese es el único comentario que yo quería hacer en asuntos generales, es incitar a que tomemos esto con mucha seriedad, comunicación, aunque en el presupuesto y aunque para consejos anteriores no fue un tema relevante, es la verdad, y está en los hechos y en los datos y en las asignaciones presupuestales y en mucha evidencia más, ojalá que como consejo, como comisión, esta vez sí le demos la importancia necesaria y podamos, entre todas y todos quienes estamos en esta comisión y las consejerías que no están en esta comisión, pero que también se sumen a poder construir el camino a través de la contratación o la asignación a una persona que pueda darle la vuelta a los esfuerzos de comunicación del instituto, sobre todo en uno de los momentos más trascendentales para un OPLE como este, enfrentando la amenaza de una reforma electoral que pone en riesgo su permanencia como instituto. Es cuanto y le cedo el uso de la palabra a la secretaria técnica, si no hubiera más observaciones, incluso de personas que no integran esta comisión, que quisieran hablar, este sería el momento, sino le cedo el uso de la voz a Marisol Godoy.”

La Abogada, Marisol Godoy Ontiveros, en uso de la voz, mencionó: “Gracias consejero, nada más para que quede en acta también, indicar la asistencia de la compañera Aida Albornoz, que es coordinadora de uno de los grupos de trabajo. En cumplimiento al sexto punto que consiste en la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.”

El Consejero Presidente de la Comisión, Consejero Electoral, Mtro. Roberto Ruz Sahrur, en uso de la voz, comentó: “En cumplimiento de este sexto punto pasaríamos entonces al, pues este desahogo del orden del día, con fundamento al artículo 12, fracción sexto del multicitado reglamento, y agradeciendo la valiosa presencia de las y los invitados de esta comisión y de quienes la integran, declaro clausurada esta sesión en este momento, 13 horas con 23 minutos, del día 24 de septiembre del 2025, agradeciendo a las y los presentes por su asistencia.”



MTRO. ROBERTO RUZ SAHRUR
CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
COMUNICACIÓN Y DEBATES



ABOG. MARISOL GODOY
ONTIVEROS
SECRETARIA TÉCNICA EN
FUNCIONES



MTRO. CARLOS ALBERTO DZIB
PECH
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



ABOG. EMMA JANICE PÉREZ
VALLE
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN